



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. FAX (541) 0367-4255450

SALTA, 25 JUN 2013

RES. H. N° 0895-13

EXPTE. N° 4.118-13.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 270/13, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 18-06-13)
RESUELVE:**

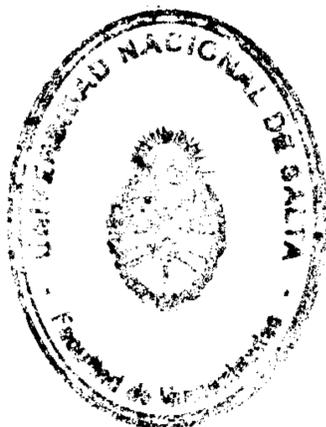
ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

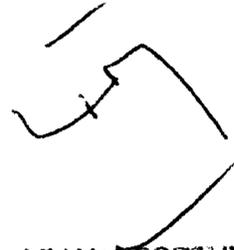
- ✓ **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES** (Prof. Alejandro Manenti)
- ✓ **HISTORIA ARGENTINA III - Anual** (Mgter. Azucena del Valle Michel)
- ✓ **OPTATIVA: EL ESTUDIO DE LA HISTORIA ARGENTINA: FUENTES Y PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS (PERÍODO COLONIAL Y SIGLO XIX) - Cuatrimestral** (Dra. Bárbara Marisa Aramendi)
- ✓ **OPTATIVA: A 30 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA: HISTORIA, MEMORIA Y VIOLENCIA POLÍTICA EN LA ARGENTINA RECIENTE, 1955-1983 - Cuatrimestral** (Lic. Rubén Emilio Correa)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
179-13


Dra. FABIANA R. LOPEZ
Profesora de Historia
Escuela de Historia y Alumnos - UNCS




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCS